



Avalan en Comisión el dictamen para reformar la Ley General de Protección Civil



Guardan minuto de silencio en memoria de la diputada Alma Rosa Hernández Escobar

Boletín No. 2108

Avalan en Comisión el dictamen para reformar la Ley General de Protección Civil

- Guardan minuto de silencio en memoria de la diputada Alma Rosa Hernández Escobar

En reunión semipresencial, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), aprobó por unanimidad el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

La propuesta plantea reformar las fracciones XIII y LI del artículo 2; Primer párrafo del artículo 27; los artículos 28 y 31; Segundo párrafo del artículo 33 de esta normatividad, para que prevalezca la homologación y claridad respecto de las atribuciones sustantivas conferidas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en materia de protección civil.

Tiene como finalidad lograr la absoluta congruencia de la Ley General de Protección Civil con las directrices de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de seguridad pública, seguridad interior, seguridad nacional, inteligencia y protección civil.



El dictamen señala que es necesario actualizar el marco normativo, en virtud de las reformas del 2018, con motivo de trasladar las facultades establecidas de la Secretaría de Gobernación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Minuto de silencio

La presidenta de la Comisión solicitó que se concediera un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada Alma Rosa Hernández Escobar, quien fungía como secretaria de esta comisión y siempre se destacó por su compromiso en actividades de protección civil.

En su intervención, la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) expresó sus condolencias por la irreparable pérdida de su compañera. “Deseamos que prevalezca el legado de lucha que mostró siempre a favor de la prevención de desastres y de la seguridad de las y los mexicanos”.

Asuntos generales

La diputada Ana María Balderas Trejo, presidenta de la Comisión, comentó que inició el curso virtual “Gestión de riesgos y resiliencia legislativa”, que organizan esta instancia legislativa, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

“Hay una verdadera necesidad de atención de nuestra parte al sector. En esta comisión estaremos trabajando sin descanso para atender de la mejor manera posible todos los temas”, agregó.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) dijo que éste es un curso que da información importante respecto de diversos temas que atañen al sector. Agradeció a diputadas y diputados donaron cobijas, laminas y colchonetas a municipios afectados por el huracán Agatha.

La legisladora Maribel Martínez Ruiz (PT) señaló que este curso contribuirá a que haya una sociedad más informada y que sepa cómo proceder ante fenómenos naturales. Reconoció al Gobierno de la República porque ha respondido ante los efectos del huracán Agatha, que afectó a muchas familias.